¿QUÉ TRABAJO DESARROLLA EL CTM?

En el desarrollo de proyectos de investigación el Centro Tecnológico del Mármol, Piedra y Materiales (CTM) tiene presente los criterios medioambientales en su estrategia, en sus actividades y durante todo el ciclo de vida de las mismas, al considerar la protección del medio ambiente valor esencial y origen de su actividad.

Nuestro compromiso con el medio ambiente se ha traducido en el desarrollo de líneas de investigación que incluyen la más avanzada tecnología en los procesos de canteras y plantas de elaboración basando la extracción en el corte con hilo diamantado, depuración y recuperación de agua, reciclaje de materiales, restauración de suelos contaminados, planes de restauración específicos, estrategias para reducir las emisiones de CO2, contaminando menos y logrando mayor eficacia energética.

Entre nuestros objetivos, se incluyen:

- Realización de Programas de investigación y desarrollo (I+D), en régimen de cooperación, tanto respecto a procesos de fabricación, como a las primeras materias y producto acabado.
- Prestación de servicios, tanto en asistencia técnica como formativa.
- Preparación y realización de ensayos y análisis de control de calidad así como métodos de medidas y controles.
- Fomento de la formación tecnológica de las empresas y de su personal.
- Realización de estudios, informes, asesoramiento sobre normas y especificaciones del sector, así como de materias primas, automatización y mejora de productos y procesos industriales.
- Colaboración con otros organismos públicos o privados, nacionales e internacionales, cuyos fines sean similares a los de la Asociación.
- Recopilación y divulgación de información de carácter tecnológico, a través de bibliografía, publicaciones e información.
- Prestación directa de asistencia tecnológica a las empresas que lo requieran.







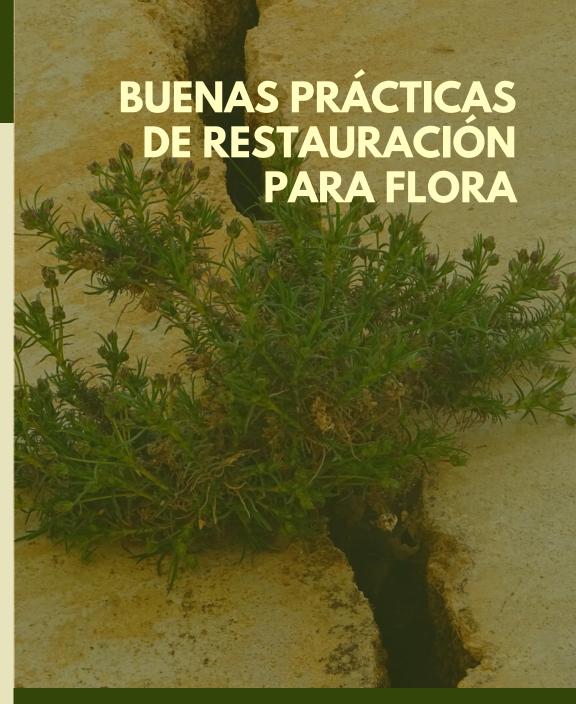
Con el apoyo de:











¿Por qué es importante fomentar la restauración para el aumento de la biodiversidad?

La Biodiversidad es la base de la naturaleza. Esta aumenta la capacidad de proporcionar servicios ecosistémicos, que garantizan el bienestar humano. Los ecosistemas saludables proporcionan alimentos, materiales, agua limpia, un sinfín de servicios medioambientales. Por tanto, devolver o crear la Biodiversidad en zonas donde esta ha sufrido una perturbación es una tarea imprescindible.

La creación de nuevos hábitats a través de la rehabilitación y la mitigación es una práctica común para el sector minero y la implantación de planes de fomento de biodiversidad han sido ampliamente adoptados por empresas líderes en este campo. Sin embargo, la restauración ambiental y la gestión de biodiversidad de zonas extractivas está en un proceso de cambio en el que los paradigmas tradicionales de restauración comienzan a incorporar un enfoque ecosistémico.

¿Qué se puede hacer para mejorar la biodiversidad de la flora desde la restauración?

- Revegetación o potenciación de hábitats de interés.

La revegetación es uno de los pasos básicos incluidos en los planes de restauración. Sin embargo, para promover biodiversidad e integrar ecológicamente el espacio en su entorno, es necesario realizar una serie de consideraciones.

Las consideraciones comienzan por utilizar un enfoque ecosistémico que busque restaurar tanto la riqueza de las especies como los procesos biológicos.

Es imprescindible un estudio previo del entorno, para la identificación de los taxones presentes, así como de la vegetación potencial.

Además, seria interesante realizar un análisis de los escenarios climáticos futuros de la región para adaptar la revegetación a los posibles cambios producidos.

Para finalizar con este apartado, destacar que una vez seleccionadas las especies se primará la conservación de la biodiversidad genética intraespecífica apostando por la utilización de planta autóctona producida con semillas del lugar de procedencia, preferentemente. Por ello, es interesante la utilización de tierra vegetal extraída previamente a la explotación, para su uso en las zonas que se quieran restaurar. De este modo, la tierra aunará ya una fuente de semillas propias de la zona de origen.

- Introducción de flora singular o amenazada.

Bajo este concepto se propone la introducción de especies con fenotipos locales de especies de flora amenazada. Estas especies de interés serán específicas para cada explotación, y serían detectadas en el estudio previo del entorno.

La incorporación de estas especies no solo procura un aumento de la biodiversidad palpable, si no que convierte la zona en una interesante región en la cual encontrar especies de valor ecológico muy importante. Se espera que estas plantaciones en las canteras, podrían actuar como fuentes de semillas de especies en receso, desde donde propagarse al entorno, contribuyendo al impacto neto positivo de la cantera.

Estas especies podrían ser introducidas en zonas donde la explotación ya ha finalizado, de manera que su presencia sería totalmente compatible con la actividad extractiva. Se recomienda que las parcelas destinadas a su plantación sean marcadas mediante señalización y/o balizamiento.

- Seguimiento y control de entrada de especies exóticas invasoras.

Bajo este punto, se propone incluir la detección temprana de especies exóticas invasoras junto a la puesta en marcha de acciones para su erradicación si esta circunstancia sucediera que pueden ser acciones de mucha importancia.

Estas especies suponen un grave peligro para la supervivencia de las especies endémicas, compitiendo con ellas por los recursos disponibles y pudiendo llegar a desplazarlas. Combatir este tipo de especies puede ser afrontado de diferentes formas, pero siempre se ha de contar con el apoyo de expertos en la materia para conocer las características de cada especie y cuál es la mejor manera de combatirlas. Su eliminación no es fácil y requiere de un trabajo continuo.

Esta medida se plantea especialmente para especies vegetales durante acciones con mayor riesgo de entrada de exóticas, como las acciones de introducción de tierra vegetal y revegetación.



